

140-23

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

**ESCUELA DE GRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y POLÍTICA PÚBLICA, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO**

***Generación de Competitividad
para Baja California***



TECNOLÓGICO DE MONTERREY

EGAP

Escuela de Graduados en
Administración Pública y Política Pública



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY.**

BIBLIOTECA
Campus Ciudad de México

Julián Alfredo León Manjarrez

Desarrollo y Operación de Campañas
julianlm@docs.com.mx

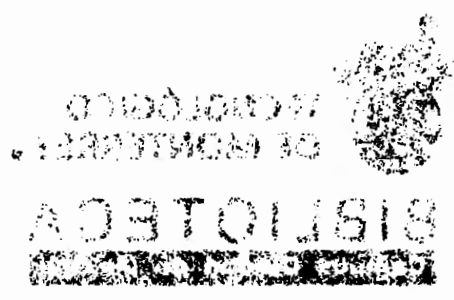
Proyecto de Investigación Aplicada
Maestría en Administración Pública y Política Pública

Asesor: Dr. Cassio Luiselli Fernández

Mayo de 2006

EGAP TESIS
HC137.B35
L46
2006
9:2

CJV 610731921



I. Resumen Ejecutivo

Esta investigación tiene como objetivo primordial, determinar las acciones que el Gobierno del Estado de Baja California puede implementar para elevar la competitividad de las empresas en dicha entidad federativa. Buscando con ello el subsiguiente efecto positivo que genera en el desarrollo económico de la región y por tanto en la calidad de vida de sus habitantes.

Para lograr nuestra meta, primeramente se profundiza en diferentes conceptos y definiciones que existen en relación a la competitividad; así como en los puntos de vista de algunos investigadores como Michael E. Porter y Luis Rubio; y en lo enfatizado por organizaciones especializadas en el tema como el Instituto Mexicano de la Competitividad.

Seguido de ello se describe la metodología determinada para la indagación y posteriormente, se desarrolla dicha investigación. Primeramente se hace respecto a la situación económica y educativa existente en Baja California. Posteriormente, la investigación se centra en las medidas tomadas hasta la fecha por el gobierno estatal, mismas que resultan ser bastantes efectivas para mejorar la competitividad de las empresas; de igual forma, se relata el funcionamiento e integración de la exitosa organización que ha implementado el sector empresarial para aumentar inversiones y promover al Estado como lugar estratégico.

Finalmente, se relatan una serie de conclusiones y la alternativa de solución propuesta, es decir, una serie de recomendaciones muy concretas y de bajo costo para el Gobierno del Estado, mismas que son respaldadas por el marco teórico y formuladas con base en las necesidades detectadas a través de la investigación. Éstas incluyen la creación de un comité intersecretarial para impulsar programas educativos para trabajadores, la conversión del Consejo de Ciencia y Tecnología en un organismo descentralizado para aumentar sus funciones, la creación de incentivos para inversiones en el sector turístico y gastronómico y la creación de un Recinto Fiscalizado Estratégico.

Índice

I.	Resumen Ejecutivo	2
II.	Introducción	4
III.	Marco Teórico	6
	A. Conceptos de Competitividad	6
	B. Conceptos aportados por el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC)	11
	C. Competitividad y la importancia de las organizaciones empresariales	13
	D. Conceptos manejados por el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO)	15
IV.	Marco Metodológico	18
	A. Investigación Bibliográfica	18
	B. Referencias Estadísticas	19
	C. Investigación Cualitativa	19
V.	Desarrollo de la Investigación Total	20
	A. Datos económicos de Baja California	20
	B. Oferta Educativa de Baja California	25
	C. Plan Estatal de Desarrollo 2002-2007, el planteamiento inicial del actual gobierno estatal	28
	D. Análisis de la estrategia implementada actualmente por el Gobierno del Estado	30
	E. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COCYT)	39
	F. La Organización Empresarial en Baja California	40
VI.	Conclusiones	43
	A. Alternativas de Política Pública	45
	B. Recomendaciones	46
VII.	Bibliografía	51
VIII.	Anexos	53

II. Introducción

La presente investigación aplicada tiene como fin esencial, aportar conocimiento a través de un trabajo bien realizado y encaminado a dar solución, vía un proyecto de política pública, a un problema real que afecta a la sociedad.

El proyecto va encaminado a trazar las posibles acciones que el Gobierno del Estado de Baja California, mismo que para efectos de la investigación consideramos como nuestro cliente, puede implementar para mejorar el nivel de competitividad de las empresas de la región.

Actualmente, gobierno y sociedad tenemos un enorme reto frente a nosotros. Y este desafío únicamente lo dominaremos si actuamos unidos, pues nos encontramos justo en un pasaje en el que podemos tomar sólo uno de dos caminos: el primero que nos llevaría de una vez por todas a aprovechar de manera eficaz y sustentable la enorme riqueza que tenemos en nuestro país y en nuestras regiones; o el segundo que nos llevaría nuevamente a un pantano del cual apenas hemos logrado salir después de años y años de intentar escapar.

El ayudar a las empresas a contar con niveles altos de competitividad, es un problema que debemos forzosamente solucionar a través de políticas públicas, en razón de que hasta el momento, no hay una mejor alternativa para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, función primordial de cualquier gobierno, sino es vía el impulso a las empresas y por ende a la generación de empleos.

Sin embargo, pareciera que el gobierno no logra ver esta importancia, pues mientras en México no se concretan las reformas encaminadas a proveer un mejor entorno para el funcionamiento de las empresas, en otras partes del mundo los esfuerzos de los gobiernos están enfocados, en gran medida, hacia generar mejores condiciones de desarrollo para sus empresas.

Por ello uno de los intereses primordiales del presente trabajo, es recalcar la importancia que tiene para nuestro país y sus regiones, forjar un ambiente regulatorio, legal, logístico y físico adecuado, que favorezca la reducción de costos de las empresas y que tenga como eje central elevar la productividad de las mismas.

Para alcanzar los objetivos de nuestra investigación, se desarrollaron las siguientes secciones:

- 1) Marco teórico. En él exploramos varios conceptos de competitividad que presenten distintos autores y desde diferentes enfoques; se incluyen conceptos aportados por instituciones reconocidas y especializadas en el tema, tal es el caso del Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. y el Instituto Mexicano de la Competitividad; y se explica la importancia de contar con organizaciones empresariales con fines bien delineados.
- 2) Marco Metodológico. En este se narra el proceso de investigación implementado para recabar la información bibliográfica y estadística relevante al tema.
- 3) Desarrollo de la Investigación Toral. En esta sección se incluyen datos económicos actuales del Estado de Baja California; se describe la oferta educativa del Estado; se mencionan los lineamientos iniciales que se planteó el gobierno estatal al inicio de su gestión; se desarrolla un análisis muy completo de la estrategia actualmente implementada por el Gobierno del Estado; se detallan las funciones actuales del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado; y posteriormente, se explica la eficiente organización empresarial con la que se cuenta.
- 4) Conclusiones. En esta última sección, primeramente se hace una serie de evaluaciones que describen los escenarios y acciones positivas y negativas que se encontraron a través de la investigación; se explican las posibles alternativas de solución, así como la viabilidad de las mismas; y finalmente, se detallan algunas

recomendaciones tendientes al mejoramiento y fortalecimiento de la situación actual en cuanto a las estrategias gobierno estatal actual para proveer de mejores niveles de competitividad a las empresas establecidas en Baja California.

III. Marco Teórico

A. Conceptos de Competitividad

Esta sección busca presentar diversas definiciones y opiniones sobre competitividad. En primer lugar, desde diferentes perspectivas como son la económica, estratégica, territorial y la institucional. Y en segundo término, se desarrollan las implicaciones para empresas, regiones y gobiernos en México.

1. Desde la perspectiva económica

Como señalan Arroyo, Arroyo y Berumen (2003), el análisis de competitividad considerando la perspectiva económica, se establecen dos grandes divisiones: a nivel microeconómico y a nivel macroeconómico.

A nivel microeconómico, la mayoría de los autores que tratan sobre competitividad de las empresas y/o sectores industriales coinciden en que ésta es resultado de la ventaja competitiva, que se define como el dominio y control por parte de una empresa de una característica, habilidad, recurso o conocimiento que incrementa su eficiencia y le permite distanciarse de la competencia.

En mi opinión la falta de administración profesional en las empresas mexicanas, sobre todo en las pequeñas que forman mayoría, no tienen identificada su ventaja y mucho menos su estrategia competitiva; lo que las hace operar ineficientemente y consecuentemente no son competitivas. Esto provoca que las empresas vayan perdiendo mercado y a la larga desaparezcan.

Arroyo, Arroyo y Berumen, mencionan que fue Michael E. Porter (1982) quien conceptualizó la expresión ventaja competitiva, identificando tres ventajas competitivas genéricas: la de costos, la de diferenciación y la de enfoque o segmentación.

Indican que entre los principales factores que influyen en la reducción de costos se encuentran las economías de escala, localización, curvas de aprendizaje, innovaciones en procesos, facilidad de acceso a factores de producción y calidad de recursos humanos. A su vez, los elementos de diferenciación se refieren a factores intangibles como calidad, prestigio, imagen, diseño, servicio de posventa, etc.

La ventaja de enfoque o segmentación se refiere al ámbito de la empresa o sector industrial. Esto es, el grupo de compradores en los que se enfocan las ventas, mercado geográfico, exclusividad de productos, entre otros factores.

Considero que las empresas deben escoger operar con una ventaja competitiva genérica. Es difícil diferenciarse en calidad o servicio y mantener liderazgo en costos. Calidad con bajo costo es posible cuando se alcanza economías de escala y sobre todo se ha logrado un buen nivel de curva de aprendizaje, hay innovación permanente en los procesos.

También es difícil estar altamente segmentado, con exclusividad de productos, ofreciendo liderazgo en costos. Se puede estar altamente enfocado con bajo costo si se cubre un amplio grupo de compradores, es decir, cobertura geográfica extensa si se alcanzan economías de escala. Esto es lo que ha hecho competitivo a países asiáticos como Corea, Singapur y Malasia.

En cuanto a la competitividad a nivel macroeconómico, Arroyo, Arroyo y Berumen hacen referencia al autor René Villarreal (2002), quien menciona dos vertientes fundamentales: la dinámica macroeconómica, es decir, las variables que determinan el crecimiento pleno y sostenido a mediano y largo plazo (inversión sobre PIB, ahorro interno,

capacidad de inversión pública, etc.) y la eficiencia macroeconómica caracterizada por variables determinantes en los costos-precios a nivel de empresas (tipo de cambio, innovación, etc.)

2. Desde la perspectiva estratégica

En cuanto a ésta, Arroyo, Arroyo y Berumen mencionan que:

... este enfoque de la competitividad centra su atención en las estrategias que siguen las empresas para obtener la ventaja competitiva en determinados sectores industriales. Esto es; las ventajas competitivas nuevamente determinan la competitividad de la empresa.

Nuevamente es Porter (1982, 1987) quien realiza los mayores aportes conceptuales bajo este enfoque, señala que:

... la obtención de la ventaja competitiva está determinada por la estrategia competitiva, es decir, la competitividad estará en función de la estrategia competitiva.

A esta la define Porter como la búsqueda de una posición competitiva, favorable y sostenible, contra las fuerzas que determinan la competencia en el sector industrial; no sólo responde al ambiente, sino que trata de conformarlo.

3. Desde la perspectiva institucional

En relación a ésta perspectiva, los autores arriba mencionados comentan que uno de los principales exponentes de la economía institucional, Douglass North (1994), señala que:

... la competencia en el nivel institucional es una forma de mejorar la competitividad de las economías. De acuerdo con el enfoque de la economía institucional, la continua interacción entre instituciones y organizaciones bajo la premisa económica de la escasez, y por ende de la competencia es la clave del cambio institucional.

En la misma obra, Arroyo, Arroyo y Berumen, incluyen a otro institucionalista, Ayala (1996), quien menciona que:

... el estado actúa como agente del cambio institucional legitimando las reglas, normas y acuerdos que permiten e incentivan la coordinación entre las organizaciones involucradas en este proceso. Como resultado de la competencia las organizaciones son forzadas a invertir continuamente en habilidades y conocimientos que les permitan sobrevivir. El Estado desempeña un papel primordial para mejorar la eficiencia en la asignación de recursos y en áreas clave como los derechos de propiedad, estabilidad económica y coordinación económica.

4. Desde la perspectiva territorial

Continuando con Arroyo, Arroyo y Berumen, respecto a este enfoque nos comentan que:

... la competitividad regional recibe influencia de una variedad de factores, que van desde unos tangibles, como el nivel de desarrollo industrial y tecnológico, el grado de infraestructura, desarrollo y facilidad de acceso a la energía, el transporte y las comunicaciones, hasta otros menos tangibles como los clusters de empresas, disponibilidad de fuerza de trabajo calificada y adaptable, así como capacitación y oportunidades de aprendizaje que le permiten a la gente desarrollar en forma continua sus capacidades y competencias.

En la lógica de la competitividad regional, considero deben darse primero los factores tangibles, sobre todo infraestructura, donde el estado es responsable primario de asignar recursos públicos. Si se dan bien los tangibles, se facilita el desarrollo de los factores intangibles, principalmente el capital humano factor primordial para la competitividad.

En este sentido, la perspectiva regional-territorial es muy similar a la institucional de la competitividad, la cual también pone énfasis en la inversión en habilidades y conocimientos como agentes de la competitividad.

Por su parte, Juan Jorge Rodríguez Bautista (2003), menciona factores que inciden en la competitividad de ciudades mexicanas en la globalización:

Puesto que los diferentes territorios del mundo y las empresas multinacionales pugnan cada vez más por acceder a los mercados y los nuevos espacios de producción, los procesos de productividad y competitividad, están en continuo perfeccionamiento.

Rodríguez Bautista (2003), considera que esta competencia se da en medio de una nueva economía que según Castells se caracteriza por tres factores:

- 1) Que la generación de conocimiento, la productividad no es sólo la reducción de los costos de producción, sino el uso eficiente de los factores productivos y su calidad. La competitividad consiste en desarrollar bienes o servicios que puedan competir en un mercado principalmente por su calidad;
- 2) Que tanto las empresas como los territorios, se encuentran en una dinámica de conformación de redes; y
- 3) La nueva economía es global.

Lo anterior como pone de manifiesto Rodríguez Bautista, significa que aún cuando la competitividad está relacionada con las actividades económicas, el territorio puede ser decisivo para generar un entorno adecuado a la competitividad.

Por lo tanto, la ciudad (que es un territorio urbano) puede contribuir, mediante algunas acciones de política, a mejorar las condiciones de producción y competitividad de las empresas, que a su vez proporcionan bienestar a la población local.

Esto último, como se aprecia más adelante en la investigación total de nuestro trabajo, ocurre de manera positiva en Baja California, al existir una red de ciudades-

territorios geográficamente compactas, bien comunicadas, y en frontera con el mercado más fuerte y más grande del mundo (California, Estados Unidos).

Siguiendo a Rodríguez Bautista, encontramos que analiza algunos factores que permiten a las ciudades incidir en la competitividad de las empresas, tomando en cuenta los siguientes atributos:

- 1) Conectividad, es decir vínculos de las ciudades con circuitos de comunicación, telecomunicaciones y sistemas de información;
- 2) Innovación, para generar nuevos conocimientos aplicables a las actividades económicas, mediante recursos humanos de calidad, nivel de vida satisfactorio para la población e instituciones de investigación; y
- 3) Flexibilidad institucional, entendida como la negociación de las instituciones locales con las empresas y las instituciones supralocales (regionales, nacionales e internacionales).

B. Conceptos aportados por el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC)

Los autores mexicanos Luís Rubio y Verónica Baz (2005), exponen al igual que la mayoría de los autores, que no hay un consenso sobre la definición de competitividad. Pues para las empresas, significa la capacidad de competir exitosamente en los mercados internacionales y frente a las importaciones en su propio territorio.

Nos mencionan también que para muchos políticos y comentaristas, la competitividad se mide por un conjunto de índices cuantitativos, como niveles de empleo y desempleo, tasas de crecimiento de la economía o la balanza comercial.

Y finalmente, nos dicen que para muchos economistas y empresarios la competitividad se reduce al comparativo del costo de la mano de obra en el país con el de otras naciones, (notablemente la de China en estos días), ajustando ese costo con el tipo de cambio.

Los mencionados autores, señalan que:

... la realidad es que cada una de las naciones que se considera exitosa, ha logrado una combinación óptima de habilidades empresariales y política gubernamental. Pero como cada país tiene características distintas, esa combinación es específica para cada caso.

En el caso mexicano, esta combinación de habilidades empresariales y político gubernamental considero ha sido frenada por falta de participación ciudadana que logre acuerdos entre sector los sectores productivo y publico. A su vez, han faltado acuerdo entre el ejecutivo federal y el poder legislativo; prueba de ello es la no aprobación en este sexenio foxista de las reformas estructurales, laboral, fiscal, energética y del estado.

Rubio y Baz comentan además que:

... la competitividad de las empresas no depende de un conjunto específico y previsible de políticas gubernamentales sino de su óptima combinación. Por ello, dada la diversidad de perspectivas, no es casualidad que la competitividad resulte ser un tema del que se habla mucho pero se avanza poco.

Rubio y Baz, mencionan algo que para los que estudiamos o trabajamos en el sector público es muy claro: aún cuando no existe consenso sobre la definición de competitividad, la consecuencia de que un país, región o ciudad sea competitiva, es fácilmente visible:

... si las empresas pueden competir se genera riqueza, empleos y hay crecimiento económico. Si no hay competitividad, el efecto es contrario: existe contracción económica, las empresas pierden y se entra en un círculo vicioso.

C. Competitividad y la importancia de las organizaciones empresariales

Al hacer un análisis a nivel Latinoamérica, Clemente Ruiz propone un cambio en el paradigma de la competitividad, resaltando la importancia de las organizaciones empresariales.

Señala que:

... a lo largo de los últimos 20 años, los países latinoamericanos han optado por acogerse al paradigma dominante de la escuela neoclásica sobre competitividad, el cual está construido sobre la base de la competencia perfecta, en donde no existe la posibilidad de las economías de escala.

Asimismo, menciona que:

... bajo esta perspectiva las estrategias empresariales se centran en el concepto de reducción de costos en vez de atender a la idea de penetración del mercado que es parte de la lógica de operación del capitalismo moderno.

Para ello nos explica que:

... el problema de esta visión es su carácter autodestructivo, ya que al buscar permanentemente la reducción del costo salarial, se destruyen las bases de consolidación del mercado interno, ya que los trabajadores observan un continuo deterioro de su poder adquisitivo, principal componente del mercado interno. De esta forma, los empresarios latinoamericanos, podrán ganar la batalla de los costos, pero han perdido la del mercado interno.

Ruiz nos recuerda que en Latinoamérica, uno de los países más radicales en su visión neoclásica ha sido México; señala que:

... la estrategia mexicana estuvo desfasada, ya que en el momento de instrumentación de esta política, a finales de los años noventa, sus principales competidores asiáticos, iniciaron una estrategia diferente, competir por la vía de economías de escala y por innovación tecnológica. Bajo esta perspectiva, las economías asiáticas lograron liberar el mercado laboral, lo que apoyó el

fortalecimiento del mercado interno, elevando la competitividad por la vía de economías de escala.

En México para liberar el mercado laboral urge la aprobación del poder legislativo de la reforma laboral, principalmente en cuanto a jornada flexible y pago por hora de trabajo según nivel de aptitudes y educación. Urge revisar y aprobar una nueva Ley Federal del Trabajo, que se adecue a la modernidad que exige la competencia internacional.

El autor en mención, ejemplifica esta diferencia entre México y economías asiáticas, comparando el costo laboral como porcentaje del prevaleciente en Estados Unidos (EEUU como base 100) entre Taiwán, Corea del Sur y México; durante el período 1975-2002, mientras que el índice del costo laboral de México bajó de 23 a 10; en el caso de Corea del Sur incrementó de 5 a 40; y en Taiwán aumentó de 6 a 25.

De acuerdo a Ruiz, el modelo mal enfocado, ha demostrado que un bajo costo laboral, no incentiva la productividad y consecuentemente la competitividad. La productividad está directamente relacionada con los incentivos que reciben los trabajadores y menores salarios no logran ese incentivo.

Lo anterior lo constata Ruiz, al comparar la productividad entre Corea del Sur y México. Nos dice que en tanto que Corea del Sur incentivó mayores salarios, induciendo una mayor productividad, México sacrificó los salarios, tuvo una marcha más lenta en la productividad.

Tomando como “base 100” el año de 1993 como índice de productividad del trabajo, para el 2002, el índice mexicano alcanzó 150, mientras que Corea del Sur llegó a los 240; es decir, 60% más que México.

Ruiz hace hincapié en que para los empresarios es más rentable generar nuevas tecnologías, que utilizar tecnologías ya desarrolladas y que falta comunicación entre ellos:

Los diálogos entre empresarios han mostrado ser la base de la innovación en otros países y si bien estos diálogos no producen inmediatamente el efecto deseado, sí tiene un efecto a largo plazo. Reflexiones colectivas inducidas a través de las organizaciones empresariales, sirven también para resolver el problema de la educación institucional.

En nuestro país la falta de trabajo en equipo entre empresarios tiene su origen en la psicología del mexicano, quien tiende a ser individualista. Mientras no se cambie esta forma de pensar seguirá siendo difícil el diálogo entre empresarios y avanzar en la innovación, y consecuentemente generación de nuevas tecnologías para ser un país más competitivo. También es importante este diálogo para unificar y fortalecer organizaciones empresariales.

Por otra parte y como se planteará en el estudio total, el gobierno y el empresariado de Baja California, a diferencia de la mayoría del país, sí considera como factor de competitividad la atracción de grandes empresas transnacionales, que operan con economías de escala y con permanente innovación tecnológica.

Asimismo, veremos que la estrategia del Estado, está orientada a atraer inversión para generar empleo con mano de obra calificada, e ir reduciendo el de bajos salarios. Además, en Baja California se han desarrollado nuevas tecnologías, en parte gracias a que hay diálogo entre empresarios, las instituciones educativas y los agentes de promoción económica.

D. Conceptos manejados por el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO)

El IMCO en su libro “Situación de la Competitividad en México 2004. Hacia un Pacto de Competitividad”, delimita a la competitividad con un concepto muy sencillo: “la habilidad de un país para atraer y retener inversiones”.

Ante esta definición, cabe mencionar que México cuenta con suficiente recursos naturales y humanos para atraer y retener inversionistas. El área de recursos energéticos es

una oportunidad internacional una vez resuelta la reforma estructural energética. Otra habilidad que debe aprovechar nuestro país es utilizar los acuerdos comerciales que tiene con más de veinte naciones, para diversificar y ampliar el comercio internacional, y consecuentemente seguir siendo una región atractiva para invertir.

Continuando con las definiciones sobre competitividad, existe un universo muy amplio de ellas a nivel mundial puesto que muchos países e instituciones, con el interés de medir avances y posibilidades económicas, han desarrollado distintas perspectivas tomando en cuenta las características particulares de cada país o zona en cuestión.

El IMCO cita algunas de ellas en dicho libro, con el propósito de hacernos ver la gran diversidad de enfoques:

La Universidad de California en Berkeley dice que un país es más competitivo cuando, consistentemente, exporta bienes antes que los demás.

Aquí es importante mencionar para efectos de nuestra investigación, que países más pequeños con menos recursos naturales que México se han convertido en grandes exportadores y consecuentemente más competitivos; es el caso de Corea, Taiwán y Singapur. Estos países que ya son desarrollados han invertido permanentemente en tecnología y educación. México puede ser un país altamente exportador poniendo como prioridad nacional mejorar cantidad y calidad del capital humano.

Por su parte el Foro Económico Mundial dice que un país competitivo es aquel que presenta altos grados de crecimiento sostenido del PIB per cápita.

Y finalmente el OCDE argumenta que

Competitividad de un país es el grado en que una nación puede, bajo libre comercio y condiciones justas de mercado, producir bienes y servicios que cubran las

exigencias de los mercados, a la vez que mantener y expandir los ingresos reales de su gente en el largo plazo.

Regresando a lo mencionado por el IMCO, éste nos indica que su definición, aún cuando se observa sencilla, involucra lo siguiente:

1. El país requiere “ofrecer condiciones integrales”
2. Estas condiciones deben ser “aceptables en el ámbito internacional”
3. Requieren permitir, “maximizar el potencial socioeconómico de las empresas y personas que en él radican o quieran radicar”
4. Permitir “incrementar de forma sostenida su nivel de bienestar, más allá de las posibilidades intrínsecas que sus propios recursos, capacidad tecnológica y de innovación ofrezcan”
5. Finalmente, dichas condiciones deben contar con “independencia de las fluctuaciones económicas normales por las que el país atraviese”.

El IMCO también nos menciona que la competitividad, definitivamente, no es el resultado de uno o dos factores, sino que implica la voluntad y el actuar de todos los actores involucrados en procesos económicos.

Resalta por una parte, la necesidad de las empresas de elevar su productividad puesto que es la única forma de incrementar utilidades sin aumentar costos; y por otro lado factores mucho más complejos y difíciles de adecuar, que incluso no dependen de unas cuantas personas, como por ejemplo, el contar con un gobierno eficiente y eficaz.

Finalmente, cabe destacar que los factores que, en el caso del IMCO, se requieren medir para determinar niveles de competitividad son los siguientes:

- Sistema de derecho confiable y objetivo.
- Manejo sustentable del medio ambiente.
- Sociedad incluyente, preparada y sana.
- Macroeconomía estable.
- Sistema político estable y funcional.
- Mercados de factores (capital, mano de obra y energía) eficientes.
- Sectores precursores de clase mundial (telecomunicaciones, transporte y sector financiero).
- Gobierno eficiente y eficaz.
- Relaciones internacionales benignas.
- Sectores económicos con potencial (economía basada en procesos de alto valor añadido y con capacidad de desplazamiento de la frontera tecnológica).

IV. Marco Metodológico

Para la realización del presente proyecto de investigación, se utilizaron tres fuentes principales de información: investigación bibliográfica, referencias estadísticas e investigación cualitativa.

A. Investigación Bibliográfica

Se utilizó principalmente para la realización del marco teórico y para el respaldo empírico de la investigación total y las alternativas de solución presentadas. Se procuró contar con información y autores actuales, en razón de que la preocupación por mejorar la competitividad de las empresas en México es reciente. También es importante comentar que varios de los libros consultados son compilaciones de experiencias concretas en diferentes partes del país y de Latinoamérica. Asimismo, estas colecciones reúnen la opinión de un número importante de especialistas, lo cual ayudó a enriquecer de manera substancial el documento.

B. Referencias Estadísticas

Se consultaron para determinar situaciones actuales y para contar con un apoyo lógico y comprobado de acciones previas y posibles resultados de acciones propuestas para la corrección del problema en cuestión. La fuente principal fue la Secretaría de Desarrollo Económico, misma que constantemente recopila datos generados por el resto de las dependencias estatales con el objetivo de articular y conjuntar información enfocada a inversionistas. Es importante señalar que los datos que aglutina la Secretaría se fortalecen con la participación del empresariado en la generación de los mismos.

C. Investigación Cualitativa

Se realizaron dos entrevistas-consultas con el objetivo de contar con puntos de vista directos de la región y resultado de experiencias propias y trascendentales.

La primera entrevista se realizó de manera telefónica y vía correo electrónico al Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, Doctor en Economía, Alejandro Mungaray Lagarda, quien además de conocer detalladamente la vinculación entre el sector educativo y empresarial, ha realizado diversas investigaciones económicas de índole nacional. El formato de la entrevista fue una serie de conversaciones informales y su principal aportación de información fue a través de documentos realizados por él mismo.

La segunda entrevista fue en formato presencial y a través de un cuestionario con preguntas abiertas, al Licenciado en Administración de Empresas Alfonso Ruiz Padilla, experto en desarrollo económico y Director del Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana. Las preguntas utilizadas¹ buscaban principalmente conocer la estructura y funcionamiento de las organizaciones empresariales y su relación con el gobierno, así como algunos otros datos económicos.

¹ Anexo 1.

V. Desarrollo de la Investigación Toral

A. Datos económicos de Baja California²

Para dimensionar y conocer mejor la realidad económica, social y política del Estado, a continuación se presenta información que se consideró relevante.

El Estado se encuentra en el noroeste del país y colinda con los estados de Sonora y Baja California Sur, así como los estados norteamericanos de California y Arizona. Para el año 2007 contará con una población de casi 3.7 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente uno de cada dos son nacidos en otra entidad, reflejo del gran flujo migratorio hacia el estado. Tiene una tasa de crecimiento poblacional de 4.1% anual, siendo el segundo estado con mayor crecimiento. Asimismo, es importante mencionar que el 71.9% de sus habitantes tienen 34 años o menos de edad.

Políticamente, es gobernado a nivel estatal por el Partido Acción Nacional; y a nivel municipal, de sus cinco municipios, tres son gobernados por el Partido Revolucionario Institucional: Mexicali, Tecate y Tijuana, y dos por el PAN: Ensenada y Rosarito.

En cuanto a infraestructura, algunos datos relevantes son sus seis cruces fronterizos, una red carretera de 2,774 kilómetros pavimentados, una red ferroviaria enlazada con una línea de Estados Unidos y 3 aeropuertos internacionales.

El estado goza de una de las mejores situaciones económicas con respecto al resto de los estados del país. Una muestra de ello es su tasa de desempleo que en 2005 fue de 1.4%, que lo ubica en tercer lugar con el menor nivel de desocupación.

² Con información de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado (SEDECO) proporcionada a través de la "Guía del Inversionista 2005".

Ahora bien, en cuanto al clima cultural que se vive en Baja California es muy intenso, el cual se manifiesta por las expresiones y manifestaciones artísticas, tales como exposiciones de pintura, certámenes poéticos, música, eventos de teatro, danza, conferencias, cine, literatura, museos, galerías de arte.

En el tema de salud de la población es atendida por un sistema nacional que es operado por el Gobierno y un sistema médico manejado por el sector privado. El primero protege al 70% de la población y el privado al 30% aproximadamente.

En el estado de Baja California el número de viviendas que se reportaron en el 2000 era de 610,057 que tenían un promedio de 4.0 ocupantes por unidad, para ser el estado con menor índice de hacinamiento de todo el país.

Los principales centros de población del estado cuentan con servicios modernos de comunicación y transporte, como son: teléfonos, carreteras, aeropuertos, líneas ferroviarias así como puertos marítimos que integran las ciudades del estado entre sí, con el país y con el resto del mundo.

Es importante señalar, que el suministro de energéticos en el estado de Baja California es muy amplio en las diversas modalidades de productos: gasolinas, gas natural y L.P., combustóleo, diesel, etc. la infraestructura de distribución de gasolinas empieza en la terminal marítima de Rosarito, en la Costa del Pacífico, desde donde se distribuyen a todo el mercado estatal por medio de dos poliductos; uno a Mexicali y otro a Ensenada. A la ciudad de Tijuana se le abastece por transporte de carretera.

Asimismo, el abasto de agua es ilimitado en todas las ciudades del estado, porque el Gobierno dotó de infraestructura de conducción y distribución suficiente para satisfacer las necesidades del crecimiento de la planta productiva y de la población.

El estado de Baja California tiene una disponibilidad total anual de agua de 3,159.8 millones de metros cúbicos, de los cuales se destinan 2,458 a uso agrícola 1,665 de aguas superficiales y 793 de aguas subterráneas 392.3 para uso urbano y 206.3 para uso industrial.

El servicio telefónico en el estado es eficiente por su extensa cobertura que abarca a 100 poblaciones, lo que permite que el 96% de la población total esté cubierta por dicho servicio.

Los parques y áreas industriales se han establecido de acuerdo con los usos de suelo y la planeación urbana, con el propósito de que los procesos de manufactura no interfieran la vida citadina y además las empresas cuenten con las facilidades para su operación.

En Baja California, al igual que en todo México rige un salario mínimo general que es obligatorio para todos los patrones que contraten trabajadores; sin embargo este salario es tan reducido que de hecho no se aplica porque las empresas pagan sueldos por arriba de él.

El sistema financiero que opera en Baja California abarca bancos comerciales con servicios financieros completos; banca de desarrollo que financia la actividad productiva de acuerdo con las prioridades nacionales y estatales; fondos y fideicomisos financieros que prestan recursos a áreas determinadas de la economía, más una amplia gama de figuras autorizadas por la legislación mexicana; Uniones de Crédito, Almacenes Generales de Depósito, Arrendadoras Financieras, Factoraje Financiero, Casas de Empeño, Patronato del Ahorro Nacional, Cajas de Ahorro Popular, Instituciones de Seguros y Fianzas y Casas de Bolsa.

En Baja California se cuenta con 9 bancos comerciales que operan 251 oficinas, (con servicios de banca múltiple); con un movimiento de 34,329 millones de pesos en cuentas de cheques, 348 millones de pesos en cuentas de ahorro y 28,605 millones de pesos

en cuentas en depósitos a plazo. La ciudad de Tijuana es la sexta plaza financiera de todo el país, por el volumen de depósitos que capta.

El estado de Baja California cuenta con 418 establecimientos hoteleros de calidad turística en las categorías de 1 a 5 estrellas y suites, que suman 18,598 habitaciones disponibles; adicionalmente existen en el corredor turístico Tijuana-Ensenada 3,157 viviendas para usos turísticos.

El corredor turístico Tijuana-Ensenada representa 82% de la oferta hotelera y 77% del turismo receptivo; 77% de éste se dirige a Tijuana y Playas de Rosarito, el resto a Ensenada. El Condado de San Diego, California, ha sido la principal fuente de demanda de servicios turísticos para la región.

El flujo de visitantes está medido por el número de viajes que realizan los visitantes del exterior a Baja California. En el 2003 este número llegó a 24.5 millones entre peatones y automovilistas que cruzaron la frontera con EU.

Este flujo es importante por la derrama de ingresos que generan (900 millones de dólares en el 2003) y confirma la preferencia de la región y desde luego su vocación natural hacia la actividad turística.

Baja California presenta una fuerte vocación hacia el desarrollo de la actividad industrial por disponer de fuentes de materias primas, planta industrial estructurada y mercados nacionales e internacionales. La actividad agrícola, ganadera, pesquera y minera proveen insumos para el procesamiento industrial y obtención de bienes finales de consumo y con la liberalización del comercio, es posible abastecerse de bienes de importación requeridos por los procesos productivos.

Ahora bien, es importante señalar que continúa el mercado de autos nuevos creciendo por las facilidades del crédito al consumo, a nivel estatal creció el 19% en el 2005.

El subsector de alimentos, bebidas y tabaco es el predominante en la actividad industrial, seguida de la de productos metálicos y maquinaria y equipo, textiles, industria de la madera y productos de papel.

Durante más de 35 años de operación en México, la industria maquiladora ha recibido por parte del gobierno federal una atención permanente a fin de favorecer el desarrollo de sus actividades.

La actividad maquiladora ha tenido mucho éxito en Baja California por las ventajas que ofrece. Es la región que cuenta con más establecimientos, la segunda con más personal ocupado y con mayor monto de valor agregado en el país.

Es el sector de mayor inversión en el estado con el 38.5%, seguido por el de infraestructura comercial y de servicios con el 31.6%. Los insumos que se importan para consumo de las maquiladoras registran un incremento importante también, llegando en el 2003 a 12,018 millones de dólares.

El valor agregado que genera la industria maquiladora en términos monetarios es el gasto que realiza en sueldos y salarios, materias primas y auxiliares nacionales, envases y empaques nacionales, gastos diversos, utilidades y otros conceptos.

Los apoyos a la producción para exportar están orientados a promover la productividad y la calidad de los procesos que elevan la competitividad de las empresas, enfocándose a que éstas puedan seleccionar libremente de entre proveedores nacionales y extranjeros, a aquellos que les ofrecen mejores condiciones de precio y calidad.

En general la apertura de la actividad económica a la inversión foránea está consolidada y los trámites administrativos que las empresas deben realizar se encuentran cada vez más simplificados. Por ello la inversión extranjera ha desempeñado un papel importante en el desarrollo de la región y particularmente en la promoción de la industria maquiladora.

B. Oferta educativa de Baja California³

Es importante mencionar que una de las mayores fortalezas de Baja California que le han permitido irse convirtiendo en un territorio competitivo a nivel internacional, es la cantidad y calidad de su oferta educativa. A nivel nacional, está en los primeros lugares después del D.F. y Nuevo León.

Adicional a lo anterior, la cercanía con California le permite estar en contacto con investigadores, docentes y especialistas de universidades principalmente de San Diego que hacen intercambios académicos con instituciones de Baja California.

Por otra parte, el mismo crecimiento permanente de las industrias maquiladora y de la construcción, son un atractivo para los miles de profesionistas y técnicos que año tras año arriban al Estado. Esto ha permitido ir cubriendo la demanda de las grandes empresas tanto nacionales como extranjeras. Esto también ha beneficiado a que prácticamente no exista desempleo en Baja California.

Según el Sistema Educativo Estatal:

... en cuanto a la formación para el trabajo, el grado promedio de escolaridad de la población económicamente activa es de 9.1 años de estudios y el nivel de analfabetismo es de 3.5%, el 3er más bajo entre las 32 entidades del país y muy por debajo del promedio nacional, que es de 9.6%.

³ Con información del Sistema Educativo Estatal, presentado en la "Guía del Inversionista" de la SEDECO.

Asimismo resaltan otros datos importantes, como el hecho de que:

... el 91.60% de la población de 6 a 14 años de edad asiste a la escuela, lo que significa que recibe enseñanza casi el total de la población de estratos jóvenes; de la población de más de 15 años, el 61.95% realiza estudios post - primaria.

Adicional a esto:

Las oportunidades educativas para la población son muy amplias porque toda la educación desde el nivel inicial (preescolar) hasta el de licenciatura es gratuita. Después de la educación primaria se ofrecen opciones de capacitación para el trabajo en diversos oficios a través de una red de escuelas especializadas por áreas del conocimiento. De esta manera se preparan jóvenes para que puedan desempeñar tareas especializadas en la actividad productiva.

En cuanto a la educación de nivel superior, el Sistema Educativo Estatal, ha apoyado para crear el ambiente de inversión tanto federal como estatal y privada, para que en este nivel se impartan 106 carreras de licenciatura. Nos menciona que:

En los últimos años, las instituciones han diversificado sus programas hacia carreras ligadas con el comercio exterior, servicios aduaneros y negocios internacionales, por las expectativas de crecimiento que está abriendo la globalización.

Y que además, a través de las universidades establecidas en el Estado, se cuenta con 10 centros de investigación y desarrollo que realizan investigación básica y aplicada en proyectos de biotecnología, física, oceanografía, tecnología digital, geotermia y astronomía.

En nivel posgrado, la oferta educativa es creciente porque:

... en los años recientes ha tenido un desarrollo sorprendente por las necesidades de ser autosuficientes en materia de innovación tecnológica y científica y depender menos del exterior; el número de especialidades incluyendo programas de posgrado asciende a 113 en 17 instituciones, según el padrón de programas de maestría en el estado.

En la siguiente tabla, con información del Sistema Educativo Estatal, se presenta la matrícula e instituciones educativas con que cuenta Baja California:

NIVEL	ESTUDIANTES	INSTITUCIONES
Básico	613,459	3,171
Capacitación para el trabajo	14,468	114
Media Superior	86,978	232
Superior y Posgrado	59,917	147
TOTAL	774,822	3,664

Finalmente, para concluir con el análisis de la oferta educativa en el Estado, considero que es esencial, aportar la información substancial proporcionada por el Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), misma que fue presentada dentro de las actividades del “Acuerdo de Chapultepec” (Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo) promovido desde 2005 a nivel nacional por un grupo de empresarios.

En el mencionado documento titulado “Un buen gobierno hace buena educación, una buena educación hace comunidades prósperas”⁴, el directivo de la UABC hace notar la importancia del trabajo en común que los diferentes sectores deben realizar para salir adelante frente a los retos que nos enfrentamos como sociedad, al respecto, Mungaray Lagarda nos dice que:

Las limitaciones que la globalización pudiera imponer a la actuación del Estado en economías en desarrollo como la nuestra, abren un gran margen de acción a los que en nuestro país somos actores regionales. Todas las cosas importantes que han ocurrido en México en los últimos años, confirman la conseja popular de que no hay mayor obstáculo que el que uno mismo se imponga ante las naturales dificultades y

⁴ Anexo 2.

costos de emprender, para convertir la educación en ideas, las ideas en proyectos, los proyectos en inversiones, las inversiones en empleos y estos en desarrollo.

Asimismo, insiste en la tendencia de especialización de las diferentes industrias y la apuesta a la investigación e innovación en ciencia y tecnología que existe en las instituciones de educación superior y el sector empresarial de Baja California.

De igual forma, recalca la voluntad existente de estos dos sectores y el gubernamental de ir en la misma dirección para buscar elevar el desarrollo del Estado:

En el ámbito regional donde la creatividad e innovación están teniendo lugar, la presencia de universidades reconocidas por la buena calidad de sus programas educativos y sus aportaciones a la economía del conocimiento, se convierte en un activo muy importante para la concurrencia de empresas y recursos humanos con talento, fortaleciendo la economía local y regional.

En Baja California, la creación de una política de desarrollo empresarial sustentada en las vocaciones regionales orientadas hacia mercados globales de alto valor agregado, ha permitido alinear el esfuerzo educativo de las instituciones de educación superior como elementos de un sistema local y regional de innovación, buscando que sus vínculos desarrollen actividades orientadas a estimular el aprendizaje empresarial, la eficiencia productiva y el ingreso; y en el ámbito educativo, la incursión en nuevas formas de propiciar el aprendizaje y la capacidad emprendedora de los universitarios.

C. Plan Estatal de Desarrollo 2002-2007, el planteamiento inicial del actual gobierno estatal

Para nuestra investigación, es importante mencionar que el Gobierno del Estado, en su Plan de Desarrollo 2002-2007, contempló acciones específicas para impulsar la actividad económica; teniendo como visión lo siguiente:

Un Desarrollo Económico que crea oportunidades para todos, propicia la justa distribución de la riqueza, producto del trabajo honesto, que busca en la mejora de la calidad de vida, desarrollar una sociedad consciente y comprometida con el respeto y conservación del medio ambiente, en el que se aprovechan recursos, talentos y aptitudes de sus habitantes y se capitalizan las oportunidades de los

mercados a través del fortalecimiento de la empresa y del desarrollo de las cadenas productivas, las cuales basándose en sus vocaciones logran una integración, un alto grado de competitividad y un reconocimiento a nivel internacional.

Para buscar lograr lo anterior, se planteó el siguiente objetivo general:

Lograr y consolidar oportunidades y condiciones de competitividad de los sectores productivos de la entidad, dentro de un marco de desarrollo sustentable, tecnológico y con orientación social y humanista, que estimule la productividad entre los factores de la economía regional procurando la armonía y el diálogo como sustento de trabajo.

Y la siguiente estrategia general:

Promover la participación y coordinación de sectores productivos y grupos intermedios en el desarrollo económico del Estado, que permitan generar oportunidades de crecimiento para todos fortaleciendo la realización plena del individuo, dentro de un marco de desarrollo sustentable.

Así como objetivos y estrategias específicos para:

- Desarrollo del Campo y Pesca.
- Minería.
- Industria.
- Empleo.
- Financiamiento para el Desarrollo.
- Turismo.
- Comercio.
- Trabajo.
- Capacitación para el Trabajo.
- Procuración y Justicia Laboral.
- Ecología y Protección del Medio Ambiente

D. Análisis de la estrategia implementada actualmente por el Gobierno del Estado

Además de ser competitiva por ubicación geográfica, características físico-geográficas e infraestructura, sin duda, Baja California lo es también por tener estrategias de vinculación gobierno-sector productivo.

Una de estas estrategias de vinculación gobierno-empresa es la Política de Desarrollo Empresarial (PDE) desarrollada a partir de 2002 y prevista a partir del año pasado en la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico; sin duda Baja California es vanguardista a nivel nacional en esta área.

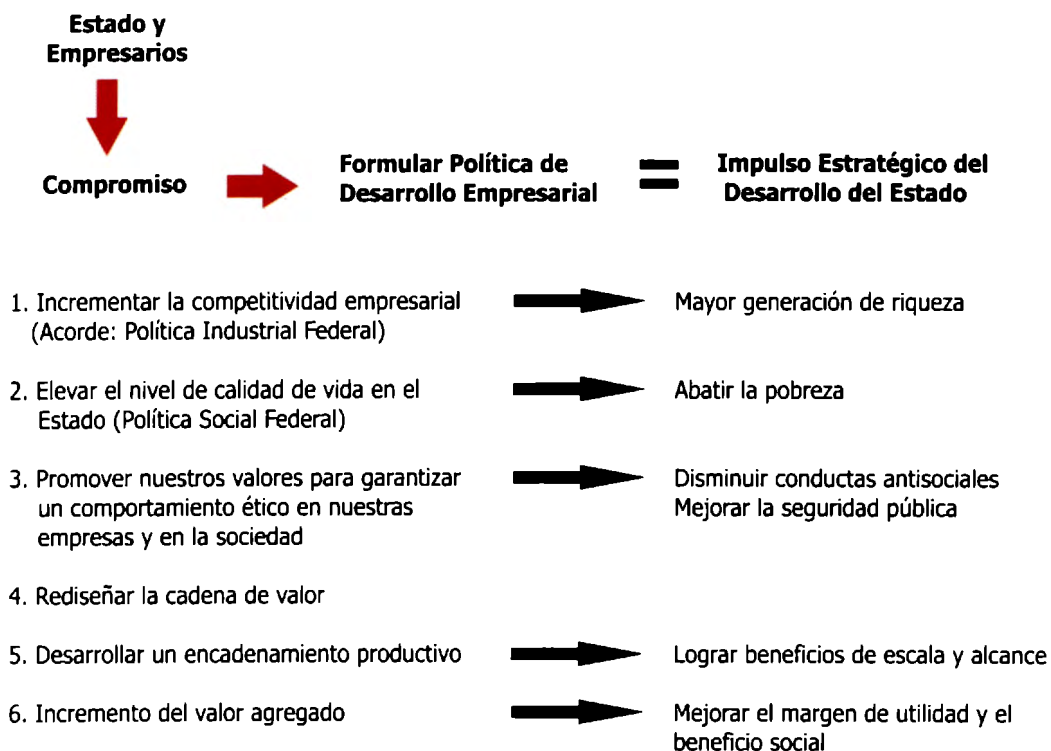
Esta política está orientada por el Plan Nacional de Desarrollo y por el Plan Estatal de Desarrollo 2002-2007; es parte de una estrategia estatal que hace participar al sector empresarial, y su consenso como factor clave para hacer competitivo al Estado.

La PDE se formuló en el marco de dos grandes vectores: líneas estratégicas y objetivos de la Secretaría de Desarrollo Económico de Baja California (SEDECO).

La formulación de la PDE tiene las siguientes líneas estratégicas:

1. Incrementar la competitividad empresarial (Acorde a Política Industrial Federal).
2. Elevar el nivel de calidad de vida en el Estado (Política Social Federal).
3. Promover valores.
4. Rediseñar la cadena de valor.
5. Desarrollar un encadenamiento productivo.
6. Incrementar valor agregado de productos.

Con las siguientes consecuencias positivas:



Los objetivos estratégicos de SEDECO que orientaron la preparación de la PDE fueron:

1. Lograr el liderazgo nacional en “índices de crecimiento”
2. Elevar índices de desarrollo económico y calidad de vida.
3. Desarrollar una política industrial sustentable.
4. Promover un marco regulatorio eficiente y promotor de la inversión.
5. Asegurar una infraestructura técnica-cultural y de servicios, que garantice en el futuro niveles internacionales de competitividad productiva.
6. Crear un sistema de capacitación y desarrollo que garantice competencias laborales.
7. Crear una red virtual de instituciones educativas en los niveles técnicos, profesional y de postgrado, para formar y desarrollar capital humano.

Esta PDE define, fortalece y promueve el impulso de las vocaciones estatales y su evolución; asigna prioridades municipales, determinando criterios de selectividad para toma de decisiones y garantía en el cumplimiento de objetivos estratégicos orientados a la competitividad mundial, y al mejoramiento de la calidad de vida en sus comunidades.

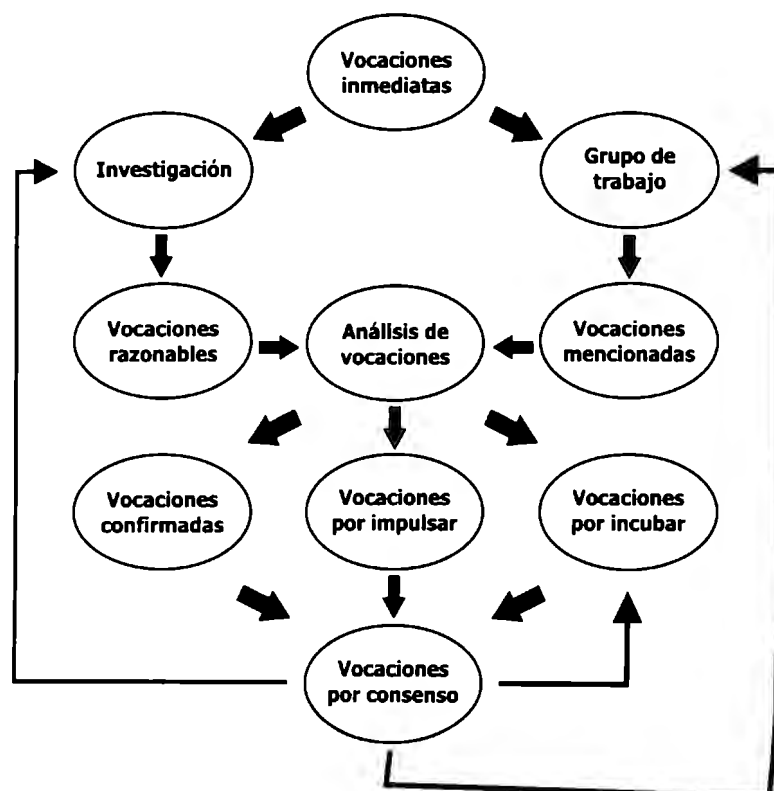
La PDE de Baja California, busca impulsar la promoción y fortalecimiento de los valores e idiosincrasia de su cultura como marco ético que garantiza consistencia en la cultura de trabajo y en el comportamiento de las organizaciones, asegura estabilidad, certidumbre y permanencia en los negocios.

Otras contribuciones de la PDE son:

1. Promueve garantizar crecimiento acelerado y desarrollo integral sustentable y armónico.
2. Define vocaciones productivas y su evolución en el Estado, estableciendo objetivos de progreso y crecimiento. Las vocaciones productivas son aquellas que ¿?? o bien, han crecido en empleo arriba de la media nacional, o constituyen una identidad del Estado, o requieren impulso por representar un área importante para Baja California.
3. Con base a las vocaciones productivas, se propicia el desarrollo óptimo por municipio, comunidades, regiones, sectores y empresas.
4. Ayuda a definir prioridades de inversión y su promoción adecuada para garantizar el fortalecimiento de una entidad, un estilo y una alta autoestima, elementos indispensables para el adecuado desempeño.
5. Orienta esfuerzos, experiencia y cultura de trabajo de personas e instituciones hacia el fortalecimiento del Estado.
6. Determina mecanismos e instrumentos de control para asegurar el resultado planeado.

7. Mediante estudios y consenso, define áreas estratégicas de desarrollo, claves y de apoyo.
8. Las de desarrollo son ramas de la actividad económica donde las vocaciones productivas del estado concuerdan con sectores altamente potenciales.
9. Las áreas estratégicas claves, son aquellas orientadas a los aspectos fundamentales de infraestructura y desarrollo de capital humano.
10. Las áreas estratégicas de apoyo, incluyen recursos institucionales y adecuaciones al marco regulatorio indispensables para las áreas estratégicas de desarrollo.

La PDE se formuló en dos etapas. La primera busca conciliar necesidades del Estado, programas de promoción y apoyos federales. La segunda etapa, establece mecanismos de diagnóstico, seguimiento y control, para asegurar la autonomía del Estado en el diseño de programas propios, y la administración de fondos federales. La parte central de la PDE es determinar las vocaciones productivas. El siguiente diagrama muestra la clasificación de las distintas vocaciones:



Las vocaciones razonables son aquellas de los sectores con mayor evolución que el resto del país, el siguiente diagrama muestra su determinación:



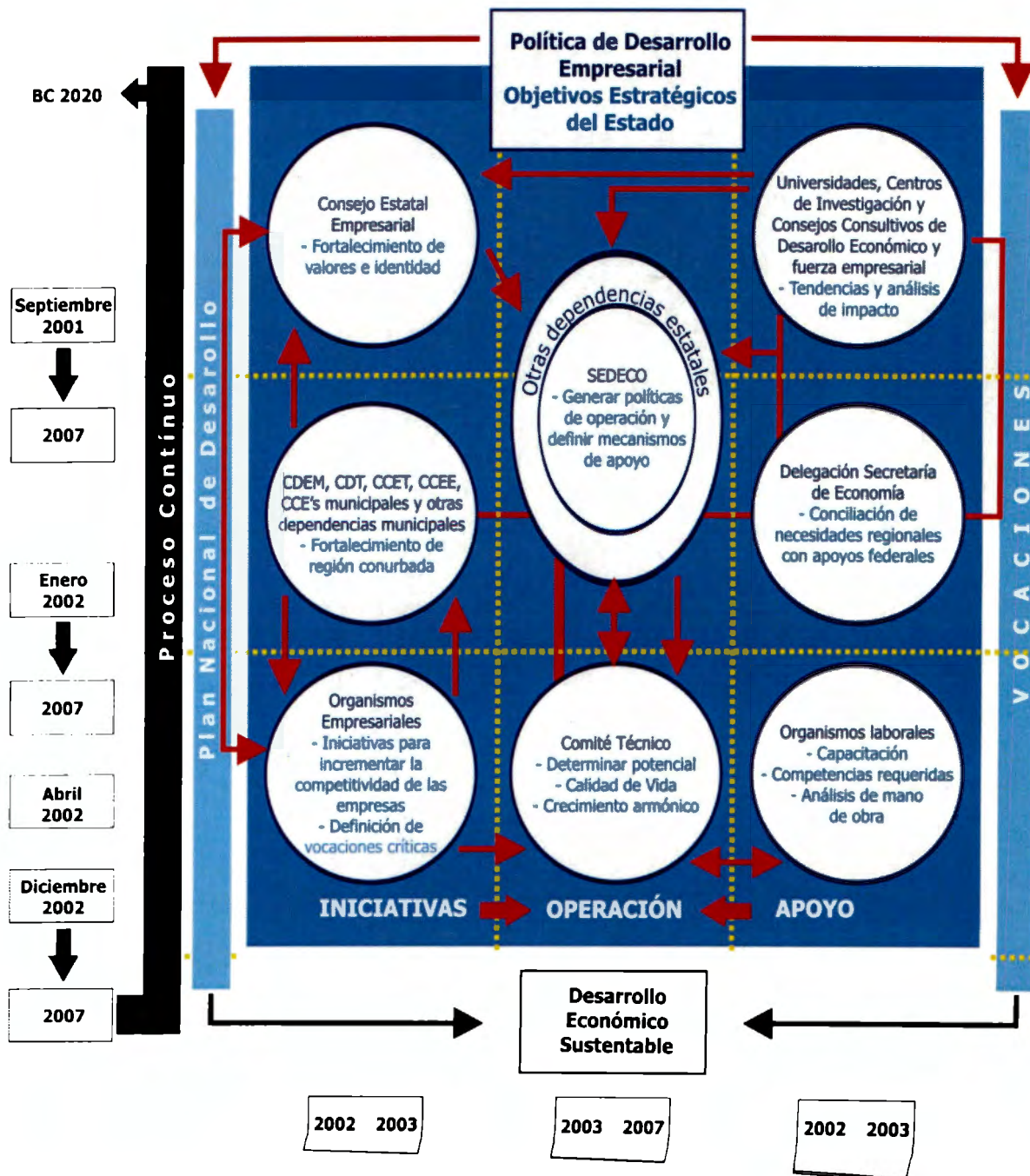
Mediante el consenso entre empresarios y gobierno, y como la base de la política de desarrollo empresarial, en Baja California existen tres tipos de vocaciones productivas: razonables, por impulsar y por encubar.

Las vocaciones razonables son las que presentan crecimiento por arriba de la media nacional. Las vocaciones por impulsar tienen baja participación en el valor agregado censal del Estado, pero a su vez tienen un gran potencial de desarrollo. Las vocaciones por incubar tienen una evolución incipiente en el valor agregado censal del Estado, pero tienen también potencial de desarrollo para Baja California.

La aplicación de la PDE se apoya en el Consejo Estatal Empresarial, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Consejo Coordinador Empresarial de cada municipio, las Universidades y centros de investigación, los Consejos Consultivos de Desarrollo Económico de cada municipio, las cámaras empresariales, así como autoridades, empresarios, ejecutivos y agrupaciones con responsabilidad por el desarrollo de la planta laboral.

Para reducir problemas de implantación de la PDE, se requieren investigación cuidadosa y acciones estratégicas contundentes respecto a la competitividad en las vocaciones productivas, los apoyos federales, el consenso empresarial, el marco regulatorio y decretos ampliados, la política fiscal y el cumplimiento de compromisos y programas.

En la aplicación de la PDE se da un proceso permanente de buscar vocaciones productivas, como se muestra en la siguiente figura:



El aumento de la competitividad del Estado por medio del PDE, se hace posible impulsando las áreas estratégicas de desarrollo, las cuales corresponden a las vocaciones productivas y sectores potenciales.

Para lograr impulso al desarrollo y consecuentemente obtener competitividad, Estado y empresas deben coordinarse para realizar acciones estratégicas claves y de apoyo.

Las acciones claves se refieren a infraestructura y desarrollo de capital humano. Las áreas estratégicas de apoyo, indispensables para soportar áreas estratégicas de desarrollo, son los recursos institucionales y adecuaciones al marco regulatorio.

Modificaciones al marco regulatorio se refieren al análisis y modificación de restricciones jurídicas y normativas que limitan o distorsionan el proceso de inversión, y consecuentemente hacen menos competitivo a Baja California.

La Política de Desarrollo Empresarial ha permitido plasmar el sentir de los empresarios. Éstos fueron entrevistados y aportaron percepciones que reflejan en forma precisa la problemática del sector empresarial.

Este acercamiento entre Estado y empresarios, ha permitido detallar las múltiples necesidades que tienen para ser más competitivos, su visión hacia el futuro, y requerimientos para convertirse en un sector empresarial con éxito en la competencia global.

Por medio de la PDE de Baja California, se ha logrado conocer en los cinco municipios que forman el Estado (Tijuana, Mexicali, Ensenada, Rosarito y Tecate), lo que los empresarios consideran impulsores e inhibidores de la competitividad. La siguiente tabla muestra lo más relevante:

MUNICIPIO	IMPULSORES	INHIBIDORES
Ensenada	Capacidad científica concentrada es activo fuerte vinculándose más con el sector productivo.	Marco impositivo; centralismo de la regulación pesquera.
Mexicali	Crear empresas de alta tecnología; reforzar vinculación escuela-empresa.	Centralismo federal.
San Quintín (Ensenada)	Agricultura de exportación.	Escasez de mano de obra y técnicos calificados; financiamiento.
Rosarito	Cercanía con Tijuana y San Diego permite desarrollo turístico.	Capacitación turística; regulaciones impositivas.
Tecate	Turismo; producción de bebidas.	Cruce fronterizo ineficiente; poca participación civil.
Tijuana	Industria maquiladora; turismo.	Déficit infraestructura; capacitación turística; imagen de ciudad insegura.

Para agilizar y apoyar la instrumentación de la PDE, se tienen disponibles mecanismos tanto federales como estatales.

Algunos de los federales son:

- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)
- Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)
- Fondo Nacional para Empresas Sociales (FONAES)
- Promoción de las Sociedades de Inversión de Capital (SINCAS)
- Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C. (COMPITE)
- Consejo Nacional de Normalización y Certificación (CONOCER)
- Programa de Capacitación y Modernización de Empresas (PROMODE)

- Centros de Desarrollo Tecnológico BANCOMEXT-NAFIN (Vinculación y seguimiento de los Proyectos MPyMES con instituciones educativas)

Y algunos estatales incluyen:

- Programa de Proveedores y Exportadores para la Micro y Pequeña Industria.
- Programa Baja Export.
- Premio al Mérito Exportador.
- Expo Empleo.

Para dar seguimiento a programas derivados de la implementación de la PDE, obtener retroalimentación y medir avances, se toman como base los indicadores de evaluación que establece el Sistema Nacional de Indicadores.

El sistema de evaluación delimita los tipos de indicadores:

1. Desarrollo empresarial. Evalúa el efecto de los apoyos en el desempeño de las empresas.
2. Impacto. Evalúa el resultado en el cumplimiento de los objetivos.
3. Cobertura. Evalúa el volumen de atención de la población objetiva.
4. Eficiencia. Evalúa el aprovechamiento de los recursos.
5. Autosuficiencia. Evalúa las satisfacciones del usuario.
6. Ambiental. Evalúa la mejora en el uso eficiente de los insumos materiales y energéticos, así como la disminución de emisiones y desechos de las empresas beneficiadas por el programa de apoyo.

Se realiza la evaluación de los programas para determinar:

- Aumento en el nivel de empleo.
- Disminución de la mortalidad de las MPyMEs.

- Establecimiento de nuevas empresas.
- Mayor integración de las MPyMEs en las cadenas productivas.
- Balanza comercial por cadena productiva.
- Productividad de las cadenas.
- Mayor participación de las MPyMEs en las exportaciones y nuevos mercados.
- Comparación internacional del sector productivo.
- Crecimiento regional.
- Aumento del nivel de competitividad.

E. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COCYT)

Tomando en cuenta, lo presentado en el marco teórico, donde la mayoría de los autores coinciden en que uno de las principales factores de competitividad internacional está basada en la inversión, desarrollo, financiamiento y normatividad alrededor de la ciencia y tecnología, es importante mencionar que Baja California cuenta con este consejo que fue establecido por la Ley de Fomento a la Ciencia y la Tecnología del Estado.

El COCYT es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación y Bienestar Social, que funciona como asesor de ésta; se integra por los siguientes miembros:

- Cuatro investigadores elegidos por el COCYT, de entre las propuestas de las instituciones de educación superior, de investigación o de la comunidad económica del Estado.
- Tres representantes elegidos por el COCYT de entre las propuestas de los sectores social y privado del estado.
- Los titulares de las Secretarías de Educación y Bienestar Social (SEBS), de Desarrollo Social, de Salud, de Desarrollo Económico, de Planeación y Finanzas, de Fomento Agropecuario, y de la General de Gobierno; o sus suplentes acreditados.

El COCYT asesora a la SEBS en el fomento del desarrollo de la investigación científica y tecnológica que realiza ésta a través de diferentes instrumentos y apoyos, como la administración de fondos federales que son entregados al Estado y la administración de una partida presupuestal.

Asimismo, aprueba el Programa del rubro elaborado por la SEBS, mismo que funciona como instrumento rector de la política de ciencia y tecnología del Gobierno del Estado; este programa es evaluado y actualizado cada dos años, considerando la preservación de objetivos de mediano y largo plazos.

Además, elabora y aprueba los reglamentos utilizados para regular el Fondo (aportaciones del gobierno federal, gobierno estatal, donaciones y créditos) con el que cuenta la SEBS para otorgar apoyos para la realización de proyectos de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico. Asimismo tiene algunas otras atribuciones como fomentar programas de movilidad de profesores, investigadores y técnicos nacionales y extranjeros.

F. La organización empresarial en Baja California

De acuerdo a entrevista realizada al Lic. Alfonso Ruiz Padilla, Director del Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, Baja California es pionera y mantiene un fuerte liderazgo nacional en la creación de Consejos de Desarrollo Económico municipales para el impulso de la productividad y competitividad, por medio del fortalecimiento de la educación superior y tecnológica, y a la promoción industrial internacional. Estos consejos de desarrollo son influidos en sus actividades por el Consejo Coordinador Empresarial de cada municipio y el del Estado.

Menciona el Lic. Ruiz Padilla que a través de un mecanismo basado en la distribución demográfica por cada ciudad-territorio, el sector privado y el gobierno estatal

crearon un fideicomiso empresarial para sostener la operación de estos consejos de desarrollo. Los fondos provienen de un porcentaje (8%) del impuesto estatal a salarios, que anualmente recauda el Gobierno del Estado.

También, a nivel municipal, los gobiernos participan con fondos para el financiamiento y operación de los consejos de desarrollo económico. La principal intervención de los presidentes municipales es solicitar la preparación y seguimiento del Plan Estratégico de cada municipio. Finalmente, la iniciativa privada contribuye con un porcentaje para el gasto operativo de dichos consejos de desarrollo.

A nivel de política empresarial, los Consejos Coordinadores Empresariales de cada municipio, analizan y aprueban los fondos que se canalizan a los consejos de desarrollo económico.

Además, en cada municipio encontramos asociaciones civiles que reciben fondos de los consejos de desarrollo económico, gobiernos municipales y aportaciones del sector privado con la finalidad de lograr una efectiva promoción industrial a nivel internacional.

Estos organismos privados de promoción industrial, se coordinan con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, para realizar viajes, seminarios, exposiciones, publicidad, generar información estratégica sobre oportunidades de inversión.

Asimismo, la promoción industrial se coordina con los Comités de Vinculación Educativa (empresa-escuela), para ir informando a las instituciones de educación superior y tecnológica, las necesidades de capital humano que las empresas requieren a fin de asegurar la factibilidad inversiones; estos comités reciben fondos de los consejos de desarrollo económico de cada municipio.

El concepto internacional mencionado en el marco teórico, de generar competitividad basado en la conectividad de redes de territorios-ciudades, se ha facilitado

en Baja California utilizando como estrategia la alineación y coordinación de: consejos coordinadores empresariales-consejos de desarrollo económico municipal-comités de promoción industrial internacional-comités de vinculación escuela empresa.

Esta conectividad de territorios-ciudades en Baja California, está facilitada por la permanente intervención que realiza el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico y los ayuntamientos a través de Secretarías de Desarrollo Económico municipales.

Nos relata que la conectividad territorial también está apoyada por centros de investigación, instituciones de educación superior y tecnológica, al participar activamente en los consejos de desarrollo-comités de vinculación escuela empresa, los directivos de dichos centros e instituciones.

Señala el Lic. Ruiz Padilla que en coordinación con las dependencias de desarrollo económico estatal y municipales, los organismos privados de promoción y desarrollo industrial, están dando énfasis a la atracción de grandes empresas internacionales que han estado permitiendo incrementar economías de escala y cambiar de mano de obra de bajo costo a mano de obra calificada; y consecuentemente hacer de Baja California una región más competitiva del punto de vista de capital humano.

Prueba de lo anterior, son:

- El cluster automotriz por medio de las plantas Toyota y Hyundai en Tijuana y Kenworth en Mexicali.
- El cluster de desarrollo de software que opera a nivel estatal y que está vinculado a empresas de alta tecnología en el estado de California. Se cuenta, por ejemplo, en Mexicali con el proyecto en construcción “Silicon Border”, que unirá a empresarios mexicanos de esta rama con los de Estados Unidos.

- El cluster de industria eléctrica y electrónica, que agrupa a las grandes empresas de televisión, principalmente japonesas y coreanas: JVC, Sony, Hitachi, Panasonic y Samsung. Tijuana es conocida internacionalmente como la “Capital Mundial de los Televisores”.
- Los clusters de productos médicos y el de turismo de salud.
- Recientemente se ha incursionado en la atracción de capital internacional para iniciar el cluster de la aeronáutica.
- A nivel turístico está formalizado el cluster del vino.

Prueba también de que se está impulsando la economía de escala por medio de la atracción de grandes empresas, tanto nacionales como extranjeras, nos comenta el Lic. Ruiz Padilla, que en 2005 se superó la meta de 1600 millones de dólares de inversión privada a nivel estatal, al llegar a un monto de 2103 millones de dólares, lo que también permitió rebasar la meta de 45,000 empleos formales.

En el primer trimestre de 2006, el capital privado en Baja California fue de casi 300 millones de dólares con la creación de más de 18,000 empleos formales. Esta inversión captada correspondió principalmente a la industria, construcción de vivienda, comercios y servicios turísticos para la hotelería.

VI. Conclusiones

Con base en la información recabada para sustentar nuestro marco teórico y a la investigación emprendida, podemos concluir lo siguiente respecto a la situación actual de Baja California y a los esfuerzos que realiza el Gobierno del Estado para incrementar la competitividad de las empresas de la región:

1. El Gobierno del Estado cuenta con una buena estrategia de impulso a la competitividad. El diseño e implementación de la Política de Desarrollo Empresarial (PDE) que coordina la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)

es de lo más avanzado en el país; establece, en consenso con la sociedad, cuáles son las vocaciones productivas del Estado, mismas que determinan el camino y meta de dicha PDE.

2. La PDE se fortaleció a través de la promulgación, en 2005, de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico; asimismo, este ordenamiento introduce estímulos fiscales y no fiscales (de gestión, de desarrollo empresarial, de acceso a mercados y de infraestructura pública) para las empresas; crea el Fondo de Infraestructura Pública para el Fomento a la Inversión Privada; e instaura un proceso de mejora regulatoria.
3. Se cuenta con programas de apoyo como el “Centro de Atención Empresarial” que provee financiamiento, asesoría y capacitación para la apertura y consolidación de PYMES; el Programa “Baja Exports” que apoya cierto tipo de PYMES (principalmente de artesanías, alimentos y muebles) a colocar sus productos en mercados externos.
4. La oferta educativa de nivel superior en el Estado es sobresaliente, teniendo como base una de las mejores universidades del país, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), que cuenta con unidades académicas en los cinco municipios y con el mayor número de programas académicos acreditados por su calidad por la IEES, entre las universidades públicas del país. De igual forma, el sistema de Institutos Tecnológicos dependientes de la SEP, el sistema de Universidades Tecnológicas del Estado, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) y reconocidas instituciones privadas, fortalecen dicha oferta educativa.
5. Hay una tendencia hacia la especialización y hacia la inversión en ciencia y tecnología, generando con ello creatividad e innovación; tanto el empresariado como el sector educativo, tienen clara la importancia de migrar hacia la “Economía

del Conocimiento”. Pero por parte del gobierno estatal, aún y cuando cuenta con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, éste no logra articular e impulsar realmente al desarrollo tecnológico.

6. En mi opinión, tras realizar esta investigación, Baja California ha logrado diseñar e implementar políticas públicas enfocadas a la competitividad considerando el aspecto multidimensional del concepto. Y sí se han tomado en cuenta los aspectos institucionales que requiere cualquier proceso de desarrollo económico.

A. Alternativas de política pública

El avance sustancial y real con el que cuenta el Gobierno del Estado de Baja California en la generación de condiciones de competitividad, nos ha permitido determinar de manera clara, que la mejor alternativa que se puede seguir es hacer una serie de recomendaciones que, en su conjunto, buscan fortalecer lo ya implementado por el gobierno estatal, principalmente la Política de Desarrollo Empresarial, las vocaciones productivas del Estado que ésta menciona y la predilección hacia la ciencia y tecnología que existe.

Aún cuando las proposiciones que se presentan en la siguiente sección de este capítulo, buscan cumplir con la solicitud expresa del Gobierno del Estado de que se le plantearan acciones que tengan un efecto en el corto y mediano plazo, es importante remarcar que en materia de desarrollo económico, al menos que se trate de cambios radicales, la mayoría de las políticas que se pueden implementar, difícilmente logran resultados cuantitativos de forma rápida.

Sin embargo, lo que sí se puede lograr con nuestras recomendaciones, es un efecto mediático a través de una promoción inteligente de las acciones planteadas, con base en el hecho de que los cambios propuestos se pueden implementar de forma vertiginosa y con

poco impacto al presupuesto estatal, ya que algunas son a través de instituciones existentes y para otras de ellas ya se cuenta con la infraestructura necesaria para desarrollarlas.

Es primordial mencionar también, que la decisión de exclusivamente hacer una serie de recomendaciones es consecuencia en gran medida, de los resultados positivos que ha generado la disposición del sector empresarial, educativo y gubernamental de trabajar en conjunto.

De igual forma, existen otras razones importantes que nos llevaron a la comentada resolución. Una de ellas es el hecho de que los problemas estructurales que habrían de eliminarse para hacer del Estado una región aún más competitiva, son de índole federal y por tanto el Gobierno del Estado está imposibilitado para hacer cambios en dichos rubros, mismos que incluyen las políticas fiscal, laboral y energética.

Otra razón es que la implementación de estrategias innovadoras como la creación de una zona libre comercial e industrial que abarque la totalidad del Estado, es poco factible en el corto y mediano plazo, ya que involucra varios de los cambios mencionados en el párrafo anterior y demandaría un difícil trabajo de explicación a la sociedad y actores políticos, del potencial que significa un proyecto de este tipo.

Finalmente, se determinó la serie de recomendaciones como la alternativa, porque la siempre presente opción, de mantener las cosas tal como se encuentran, tampoco se consideró viable, ya que sí existen cuestiones concretas que pueden mejorarse para potenciar y acelerar la estrategia actual de competitividad en la región de Baja California.

B. Recomendaciones

- 1. Crear un comité intersecretarial para impulsar programas educativos integrales para trabajadores:**

Buscando reforzar el capital humano que demanda la competitividad internacional, se propone dicho comité, que estaría integrado por las Secretarías de Educación, Desarrollo Económico y Trabajo, y sería coordinado por la UABC. Los programas educativos que genere se llevarán a cabo mediante la Universidad, esto último sustentado en la filosofía de dicha institución que es contribuir a la solución de los problemas de su entorno.

Los programas estarían enfocados principalmente a trabajadores jóvenes que hayan completado su educación media y/o media superior; y tendrían como objetivo incrementar su productividad, así como encaminarlos a la especialización.

Una de las razones de enfocar este programa hacia jóvenes, es que busca aprovechar lo que algunos autores llaman el “bono demográfico”, es decir, el hecho de que actualmente las personas nacidas en los años setenta y ochenta, están entrando a su etapa productiva, aumentando el número de personas que aportan en relación al número de personas dependientes (niños y adultos mayores).

Es imperativo que el Estado aproveche inmediatamente esta situación en el corto y mediano plazo, de otra forma estas mismas personas que cuentan con la posibilidad de tomarse productivas y elevar su calidad de vida, permanecerán en la misma situación socioeconómica que en la que se encuentran sus familias actualmente.

Sumado a ello, el no lograr capacitar a la generación en cuestión, eventualmente se convertirá en antónimo del “bono”, es decir, en un “costo demográfico” y la carga económica (principalmente vía pensiones y sistemas de salud) que representarán será muy elevada.

Retornando a la recomendación, el programa tomaría como base el formato utilizado por el Departamento del Trabajo de Hong Kong: los programas se implementarían a través de módulos, cada uno de los cuales contará con su respectiva

acreditación, lo cual incentiva la conclusión de los mismos y la continuación al subsiguiente módulo.

Se iniciaría con la instrucción de habilidades interpersonales, seguido por habilidades de liderazgo, disciplina y trabajo en equipo, posterior a esto, se implementarían prácticas para el uso correcto de tecnologías de la información, y se finalizaría con entrenamiento para desarrollar habilidades específicas para las diferentes industrias de las vocaciones productivas del Estado.

2. Convertir al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado (COCYT), en un organismo descentralizado del Gobierno del Estado:

La integración y funciones del Consejo serían básicamente las que se encuentran establecidas actualmente en la Ley de Fomento a la Ciencia y Tecnología del Estado; sin embargo, se adicionaría una estructura de funcionarios, a través de direcciones, para dar puntual seguimiento a las decisiones y políticas que tome el COCYT.

Además se integraría a sus funciones, el seguimiento a la implementación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico por parte de empresas que la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico contempla como sujetos de estímulos fiscales. Esto es de suma importancia ya que el dar seguimiento a este tipo de inversiones nos proporciona la posibilidad de aprovechar adecuadamente sus resultados, estimulando la transferencia de conocimiento entre industrias, instituciones educativas y centros de investigación.

Asimismo, se ampliarían las funciones del Consejo para incluir la administración de un Fondo de Becas para Posgrados, que se financiaría a través de aportaciones del gobierno estatal, la iniciativa privada y de las ganancias, a las que en su caso tenga derecho, derivadas de las investigaciones, desarrollos tecnológicos y transferencia de conocimiento que el mismo COCYT promueva.

En Baja California, existen las condiciones propicias por el ambiente de inversión privada siempre creciente tanto nacional como extranjera, para articular las grandes empresas transnacionales (principalmente en la industria maquiladora establecida en Mexicali y Tijuana) con los centros de investigación de las universidades públicas y privadas.

Aún cuando se tienen establecidos comités de vinculación escuela-empresa, en los cinco municipios de la entidad, ha faltado mayor participación del gobierno estatal para realizar más esfuerzos de articulación; con esta medida que se propone se puede avanzar en gran medida con ello.

3. Creación de incentivos para inversiones en el sector turístico y gastronómico:

En razón de la geografía y clima del que goza Baja California, así como sus referencias históricas, la industria turística cuenta con potencial suficiente para convertirse nuevamente en una de las principales fuentes de ingresos del Estado. Adicional a esto, al estar íntimamente relacionada con el turismo, la industria gastronómica se beneficiaría del crecimiento en este tipo de inversiones.

Para lograrlo, se requiere de una serie de incentivos que hagan atractivo el Estado a cadenas de hoteles de alcance internacional. De igual forma, para generar el crecimiento de cadenas locales, dichos incentivos podrían ser mayores para éstas. Uno de ellos serían estímulos fiscales como reducciones o exenciones del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal y a los derechos de conexión al sistema de agua potable y alcantarillado sanitario, tal y como ya lo establece la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para otro tipo de inversiones. Otros podrían ser la reducción, durante los primeros años de operación, del impuesto predial; esto por parte de los ayuntamientos.

De igual forma, los proyectos de inversión turística, deben considerarse incluidos dentro del Fondo de Infraestructura Pública que contempla la Ley de Fomento a la Competitividad.

4. Creación de un Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) en el Estado:

También conocido como “zona libre”, esta nueva figura, considera algunos beneficios adicionales a los ya contemplados en programas como el Régimen de Maquila, Esquema de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX), el Programa de Importación Temporal para producir artículos de Importación (PITEX), el de Devolución de impuestos de importación a exportadores, entre otros.

Uno de esos nuevos beneficios, es la posibilidad de traer productos y materia prima sin ser maquilador, lo cual abre la posibilidad al desarrollo de PYMES dedicadas a ser proveedores locales para empresas mayores.

Para extender las oportunidades de las PYMES, se recomienda que el gobierno estatal incremente los créditos disponibles y los programas de exportación ya que bien asesoradas y fortalecidas, las nuevas empresas locales y las previamente establecidas, pueden convertirse además, en transformadores de los productos y materia prima que comercialicen.

Lo anterior amplía los productos que pueden proveer e incluso los puede llevar a ser exportadores de esos nuevos productos. Sumado a ello, el transformar productos te da el beneficio de que el cargo fiscal cambie al ser ya un producto distinto.

Añadido al hecho de proveer nuevos empleos, el contar con un RFE, también te hace más competitivo porque brinda la oportunidad de incrementar la transferencia de conocimiento entre las industrias ya establecidas y las que se establezcan a raíz del RFE.

VII. Bibliografía

ARROYO Alejandro, Jesús, ARROYO Sánchez José Manual y BERUMEN Sandoval, Salvador, (2003), “Una revisión de las perspectivas teóricas de la competitividad”, en Arroyo Alejandro, Jesús y Berumen Sandoval, Salvador (2003), (compiladores), “Competitividad. Implicaciones para empresas y regiones”, México, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Profmex, Juan Pablos Editores, S.A.

AYALA Espino, José (1996), “Mercado, elección pública e instituciones. Una revisión de las teorías modernas del Estado”, México, Porrúa, Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México, en Arroyo Alejandro, Jesús, Arroyo Sánchez José Manual y Berumen Sandoval, Salvador, (2003), “Una revisión de las perspectivas teóricas de la competitividad”, en Arroyo Alejandro, Jesús y Berumen Sandoval, Salvador (2003), (compiladores), “Competitividad. Implicaciones para empresas y regiones”, México, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Profmex, Juan Pablos Editores, S.A.

IMCO, Instituto Mexicano de la Competitividad (2005), “Situación de la Competitividad en México 2004. Hacia un pacto de competitividad”, México, Grupo Impresores Unidos, S.A. de C.V.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (2002), “Plan Estatal de Desarrollo 2002-2007”, Gobierno del Estado de Baja California, México.

MUNGARAY Lagarda, Alejandro (2006), “Un buen gobierno hace buena educación, una buena educación hace comunidades prósperas”, México.

NORTH, Douglass C. (1994), “Institutions, organizations and market competition”, Ensayo extraído parcialmente de la cátedra Adam Smith impartida en la reunión anual de The National Association of Business Economists intitulada Economic Theory in a Dinamyc Economic World, en <http://netec.mcc.ac.uk/WoPEc.html>, en Arroyo Alejandro, Jesús, Arroyo Sánchez José Manual y Berumen Sandoval, Salvador, (2003), “Una revisión de las perspectivas teóricas de la competitividad”, en Arroyo Alejandro, Jesús y Berumen Sandoval, Salvador (2003), (compiladores), “Competitividad. Implicaciones para empresas y regiones”, México, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Profmex, Juan Pablos Editores, S.A.

PORTER, Michael E. (1982), “Estrategia competitiva. Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia”, México, CECSA, en Arroyo Alejandro, Jesús, Arroyo Sánchez José Manual y Berumen Sandoval, Salvador, (2003), “Una revisión de las perspectivas teóricas de la competitividad”, en Arroyo Alejandro, Jesús y Berumen Sandoval, Salvador (2003), (compiladores), “Competitividad. Implicaciones para empresas y regiones”, México, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Profmex, Juan Pablos Editores, S.A.

PORTER, Michael E. (1987), "Ventaja Competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior", México, CECSA, en Arroyo Alejandro, Jesús, Arroyo Sánchez José Manual y Berumen Sandoval, Salvador, (2003), "Una revisión de las perspectivas teóricas de la competitividad", en Arroyo Alejandro, Jesús y Berumen Sandoval, Salvador (2003), (compiladores), "Competitividad. Implicaciones para empresas y regiones", México, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Profmex, Juan Pablos Editores, S.A.

RODRÍGUEZ Bautista, Juan Jorge (2003), "Factores que inciden en la competitividad de las ciudades mexicanas en la globalización", México, en Arroyo Alejandro, Jesús y Berumen Sandoval, Salvador, (2003), (compiladores), "Competitividad. Implicaciones para empresas y regiones", México, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Profmex, Juan Pablos Editores, S.A.

RUBIO, Luis y BAZ, Verónica (2005), "El Poder de la Competitividad", México, Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., Fondo de Cultura Económica.

RUIZ, Clemente (2005), "Hacia un cambio en el paradigma de la competitividad: la importancia de las organizaciones empresariales", México, en Cimoli, Mario; García, Beatriz; Garrido, Celso; (2005), (compiladores), El camino latinoamericano hacia la competitividad: políticas públicas para el desarrollo productivo y tecnológico", México, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.

SEDECO (2006), Secretaría de Desarrollo Económico, "Indicadores Económicos Básicos. Abril 2006", Gobierno del Estado de Baja California, México.

SEDECO (2005), Secretaría de Desarrollo Económico, "Guía del Inversionista 2005", Gobierno del Estado de Baja California, México.

SEDECO (2005), Secretaría de Desarrollo Económico, "Política de Desarrollo Empresarial de Baja California", Gobierno del Estado de Baja California, México.

VILLARREAL, René (2002), "América Latina frente al reto de la competitividad, crecimiento con innovación", Revista Iberoamericana de Ciencia y Tecnología. Sociedad e Innovación, número 4, septiembre-diciembre 2002, en Arroyo Alejandro, Jesús, Arroyo Sánchez José Manual y Berumen Sandoval, Salvador, (2003), "Una revisión de las perspectivas teóricas de la competitividad", en Arroyo Alejandro, Jesús y Berumen Sandoval, Salvador (2003), (compiladores), "Competitividad. Implicaciones para empresas y regiones", México, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Profmex, Juan Pablos Editores, S.A.

VIII. ANEXOS

ANEXO 1.

Entrevistado: LAE Alfonso Ruiz Padilla, Director del Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana.

Cuestionario:

- 1.- ¿Cuál es la posición a nivel nacional del estado de Baja California, en cuanto a creación de organismos empresariales para el impulso de la productividad y competitividad?
- 2.- ¿Cuáles son estos organismos empresariales?
- 3.- ¿Cómo operan?
- 4.- ¿Reciben recursos económicos de parte del gobierno, ya sea estatal o municipales?
- 5.- ¿Cómo participan los organismos empresariales en la promoción industrial buscando la competitividad de Baja California?
- 6.- ¿Cómo se da la conectividad territorial, es decir, como se coordinan los organismos empresariales, gobierno, centro de investigación e instituciones educativas respecto a la vinculación escuela – empresa?
- 7.- ¿Buscando la competitividad y desarrollo industrial de Baja California, qué tamaño y tipo de empresas se están promoviendo en el extranjero, por medio del gobierno y los organismos empresariales?
- 8.- ¿Cuáles son los principales clusters que se están impulsando en la región?
- 9.- ¿Qué montos de inversión privada, nacional y extranjera, se han generado en Baja California durante 2005 y 2006?
- 10.- ¿En términos de empleos, cuántos se han creado en Baja California durante 2005 y 2006?

Anexo 2.

UN BUEN GOBIERNO HACE BUENA EDUCACION, UNA BUENA EDUCACION HACE COMUNIDADES PROSPERAS

Alejandro Mungaray Lagarda

Rector de la Universidad Autónoma de Baja California

Se ha dado por decir que no hay diferencias entre pueblos desarrollados y subdesarrollados, sino entre sociedades con proyecto y sin proyecto. Tal parece ser el caso que en nuestro país prevalece, pues una cultura tan rica como la mexicana, fuertemente arraigada a tradiciones de trabajo y esfuerzo, y a valores morales que nos han dado una cohesión centenaria, no puede estar limitada por la falta de recursos, sino por condiciones y actitudes para organizarlos en torno a metas mas grandes y sublimes como el bienestar y la equidad de oportunidades para alcanzarlo.

Mientras la globalización económica y política avanzan, el cambio cultural que va ocurriendo entre nosotros como sociedad, nos enseña algo que nuestro padres y abuelos ya sabían: que aun en los países desarrollados y en los sectores modernos de países con tanto potencial como el nuestro, las oportunidades se aprovechan en función de la educación y los valores. De una buena educación se pueden obtener habilidades y competencias que les permitan a los jóvenes incorporarse exitosamente en el mundo del trabajo. Sin embargo, no hay mayor orgullo para las familias o las escuelas, que los hijos se forjen con los valores del trabajo, la honestidad y el respeto, para que se diga a todos los vientos que son los vivos ejemplos de sus mayores y de sus sacrificios para que fueran mejores. Por ello la inversión en una educación de buena calidad sostenida en valores de comportamiento y convivencia, es la única que puede garantizar, además de buenos resultados, mejores ciudadanos y un mejor País.

Las limitaciones que la globalización pudiera imponer a la actuación del Estado en economías en desarrollo como la nuestra, abren un gran margen de acción a los que en nuestro País somos actores regionales. Todas las cosas importantes que han ocurrido en México en los últimos años, confirman la conseja popular de que no hay mayor obstáculo que el que uno mismo se imponga ante las naturales dificultades y costos de emprender, para convertir la educación en ideas, las ideas en proyectos, los proyectos en inversiones, las inversiones en empleos y estos en desarrollo.

En el ámbito regional donde la creatividad e innovación están teniendo lugar, la presencia de universidades reconocidas por la buena calidad de sus programas educativos y sus aportaciones a la economía del conocimiento, se convierte en un activo muy importante para la concurrencia de empresas y recursos humanos con talento, fortaleciendo la economía local y regional. En Baja California, la creación de una política de desarrollo empresarial sustentada en las vocaciones regionales orientadas hacia mercados globales de alto valor agregado, ha permitido alinear el esfuerzo educativo de las instituciones de educación superior como elementos de un sistema local y regional de innovación, buscando que sus vínculos desarrollen actividades orientadas a estimular el aprendizaje empresarial, la eficiencia productiva y el ingreso; y en el ámbito educativo, la incursión en nuevas formas de propiciar el aprendizaje y la capacidad emprendedora de los universitarios.

Este sensible proceso de mejora continua de los servicios de educación pública que a todos los niveles ofrece el Estado, en los diferentes niveles de gobierno, sin duda ha dado lugar a una creciente utilización de indicadores que permitan evaluar de manera permanente los resultados. Una gestión novedosa de la función pública que no engrose el gasto corriente, requiere asumir gobiernos promotores, instituciones educativas responsables de sus compromisos y organismos confiables que permitan la evaluación imparcial y profesional de los resultados.

Las experiencias que en Baja California se han construido para que la UABC evalúe profesionalmente el esfuerzo que el Gobierno Estatal realiza en el ámbito de la educación

básica; para albergar en su seno inversiones de alta tecnología promovidas por el Ejecutivo Estatal que generan vinculación y empleos para los estudiantes y egresados; para albergar organismos empresariales locales que promueven la creación de pequeñas empresas entre los estudiantes o para alinear las necesidades de investigación y servicios de las empresas locales con las capacidades universitarias; para proveer asistencia técnica a microempresas de base social en colonias marginadas a través de programas de servicio social; o para crear crecientes espacios educativos en programas reconocidos por su buena calidad que generen los recursos humanos que impulsaran el desarrollo, dan idea de lo que la promoción gubernamental de una educación de buena calidad, puede reciprocitar a la sociedad en general. Que mejor forma de educar a las nuevas generaciones que construyendo diálogos y vinculaciones entre instituciones, empresas y familias para una educación integral de los jóvenes.

No tengo duda de que más allá de cambios políticos, México necesita de jóvenes con actitud positiva y espíritu emprendedor, pues pese a todos los cambios que en las administraciones gubernamentales puedan ocurrir, las circunstancias de muchos mexicanos aún excluidos del bienestar, sólo mejoraran si gracias a una educación de buena calidad, nuevas generaciones de jóvenes emprendedores se incorporan trabajando, apoyando y empujando a los gobiernos que la sociedad elige para tener un mejor país, un mejor estado, una mejor comunidad.

Amartya Sen, Premio Nóbel de Economía, nos ha legado la enseñanza de que cada vez que los más pobres y marginados no generen preocupación ni motiven la capacidad de propuesta de la sociedad y de los hombres y mujeres de negocios, estaremos frente a un problema de ética social que termina traduciéndose en más pobreza y marginación social, con los altos costos de inseguridad y violencia que todos como ciudadanos, tarde o temprano terminamos por pagar. Por ello es vital que en los jóvenes que salen a la vida con las armas del buen ejemplo familiar de sus casas y de una buena educación de las aulas universitarias, prevalezca una cultura de legalidad sustentada en los principios y valores fundamentales que armonizan las relaciones humanas, como la verdad, el respeto, la lealtad

y la solidaridad. Ello nos ayudara a construir la pregunta que a todos nos sale del corazón, sobre que es lo que ahora empezarán a hacer por su comunidad y sus familias para agradecer y reciprocitar la oportunidad que les han brindado.

En tan sólo 15 años, la preocupación social de nuestra economía, cambió de los problemas de inflación a los del empleo, pero también de las soluciones centrales a las regionales. Ante los tiempos que nos toca vivir, parece ocasión de poner a prueba los valores en que hemos crecido y con base en los cuales habremos de impulsar a las siguientes generaciones. El trabajo decente debería constituir la esencia de las estrategias mundiales, nacionales y locales de progreso económico y social. Ser profesionistas o empresarios en negocios exitosos, ayer y siempre, requiere equilibrio entre las metas personales que se generan en la escuela y el trabajo, y los valores morales y sociales que se aprenden en la familia y en la comunidad. Al final del día y de la vida, la obligación moral que perdura es la que permita dar guía a una nueva generación de mexicanos que retomem nuestros anhelos y los de nuestros padres, de tener un México cada vez más digno y justo, donde todos podamos vivir y trabajar libremente en armonía y paz.